ADENDA 01 DEL CONTRATO N° 32/2021

Entre **LA GOBERNACION DE BOQUERON**, domiciliada en **CARAYA ESQ. HINDENBURG**, República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. DARIO RAFAEL MEDINA**, con cédula de identidad N° **1.047.241**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GAL – METAL METALURGICA & CONSTRUCCIONES** , domiciliada en **ALTO PARANA ESQUINA ANAHI**, República del Paraguay, representada para este acto por **ASUNCION GALEANO RIQUELME,** con cédula de identidad N° **713.676**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente "ADENDA N° 01 del Contrato N° 32/2021 CONSTRUCCION Y REPARACION EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON – PLURIANUAL 2021-2022" firmado en fecha 01/12/2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de guaraníes sesenta millones trescientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y nueve (₲ 60.350.649) equivalente al 15% (quince por ciento) conforme establece el Art. 63° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Decreto Reglamentario N° 2992/19, siendo el objeto de Gasto afectado el 522 – CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL.-

2. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Queda Ampliado esta cláusula a través de la RESOLUCIÓN Nº 96/2022 de fecha 05 de abril del 2022, quedando redactado de la siguiente manera:

ID. 391805

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

LOTE N° 3- CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR - ESCUELA BASICA N°3249 STELLA MARYS (MCAL. ESTIGARRIBIA)						
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ADENDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1		LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO	MILÍMETROS CUADRADOS	23	13.188	303.324
1.2		REPLANTEO Y MARCACION	METROS CUADRADOS	23	7.693	176.939
1.3		EXCAVACIÓN DE FUNDACIÓN	METROS CÚBICOS	3,4	54.950	186.830
1.4		RELLENO Y COMPACTACION INTERIOR	METROS CÚBICOS	7	164.850	1.153.950
2	72131601-005	ALBAÑILERIA				
2.1		MAMPOSTERIA DE LADRILLO 0,30 NIVELACION	METROS CUADRADOS	3,315	274.750	910.796
2.2		MAMPOSTERIA DE LADRILLO HUECO 3 AGUJEROS 0,15 ELEVACION PARA REVOCAR	METROS CUADRADOS	2,925	138.474	405.036
3	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A° Y ALBAÑILERIA				
3.1		FUNDACIONES DADOS O ZAPATAS DE H°A° (1,20X1,120:1,00X1,00 O 0,80X0,80 MTS)	METROS CÚBICOS	1,95	4.231.150	8.250.743
3.2		VIGAS ENCADENADO INFERIOR Y SUPERIOR (0,15X0,35 ,0,15X40 MTS)	METROS CÚBICOS	0,975	4.560.850	4.446.829
3.3		PILARES DE H°A° (0,20X0,25 O 0,15 X 0,30 MTS)	METROS CÚBICOS	0,125	4.560.850	570.106
3.4		RAMPA DE H°A° DE ACCESO DISCAPACITADOS Y GRAL.	METROS CÚBICOS	0,025	4.231.150	105.779
4	72131601-004	ENVARILLADOS				
4.1		ENVARILLADOS DE MAMPOSTERIAS,ANTEPECHO Y SOBRE ABERTURAS,2 VARILLAS DE 2MM,2 HILADAS	METRO LINEAL	45	38.465	1.730.925

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

5	72131601-006	AISLACIONES HIDROFUGA				
5.1		AISLACION VERTICAL CON ASILANTE Y ASFALTO LIQUIDO	METROS CUADRADOS	5	54.950	274.750
6	72131601-007	CONSTRUCION DE TECHO Y CERRAMIENTOS VERTICALES				
6.2		TECHO CERRAMIENTO HORIZONTAL DE CHAPA TIPO TERMOPANEL TERMINACION PVC ESP:5 MM C/ESTRUCTURA METALICA DESOPORTE	METROS CUADRADOS	22,425	659.400	14.787.045
6.3		VIGAS METALICAS ,RETICULADAS,PERFILES Y CORREAS	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	0,195	5.425.763	1.058.024
7	72131601-008	REVOQUES				
7.1		REVOQUE PARED INTERIOR Y EXTERIOR CON HIDROFUGO A DOS CAPAS	METROS CUADRADOS	48,75	71.435	3.482.456
7.2		REVOQUE DE PILARES Y VIGAS	METROS CUADRADOS	3,9	71.435	278.597
7.3		ALFEIZAR DE REVOQUE EN ABERTURAS 1,3 CEMENTO,ARENA	METRO LINEAL	7,02	27.475	192.875
8	72131601-009	PISOS Y REVESTIDOS				
8.1		CONTRAPISO DE H° CASOTE	METROS CUADRADOS	17,55	65.940	1.157.247
8.2		CARPETA DE BASE PARA PISO CERAMICO	METROS CUADRADOS	17,55	76.930	1.350.122
8.5		DE CEMENTO ALISADA DE CEMENTO RODILLADO Y LLANEADO GUARDA EDIFICIO INCLUYE CONTRAPISO	METROS CUADRADOS	3,6075	159.355	574.873
8.6		PROVISION Y COLOCACION DE AZULEJO CERAMICO EN COCINA	METROS CUADRADOS	0,78	131.880	102.866
10	72131601-001	INSTALACIONES ELECTRICAS				
10.1		INSTALACION ELECTRICA GRAL INCLUYE ACOMETIDA CON CABLE DE 6MM PRESAMBLADO MONOFASICA	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	0,195	8.242.500	1.607.288
10.2		ARTEFACTOS ELÉCTRICOS Y LUMINICOS TIPO FLUORESCENTES	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	0,195	4.945.500	964.373
11	72131601-011	CONSTRUCCION PARA DESAGUE PLUVIAL				
11.2		REGISTRO TAPA TRAMPA DE 50X50 CMS	UNIDAD	1,17	368.165	430.753

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

12	72131601-011	INSTALACIONES SANITARIAS				
12.1		AGUA CORRIENTE-DESAGUE CLOACAL-CAMARAS DE INSPECCION Y ARTEFACTOS SANITARIOS COMPLETO	COSTO POR MIL	0,195	7.033.600	1.371.552
13	72131601-012	PINTURA				
13.1		PINTURA AL LATEX ACRILICO ,PARED,PILARES,VIGAS Y LOSA	METROS CUADRADOS	48,75	21.980	1.071.525
13.2		PINTURA DE PARED VISTA A LA SILICONA CON ANTIMOHO	METROS CUADRADOS	42,9	27.475	1.178.678
13.3		PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA AL BARNIZ SINTETICO	METROS CUADRADOS	2,535	28.574	72.435
13.4		PINTURA DE ABERTURAS DE METÁLICAS AL BARNIZ SINTÉTICO	METROS CUADRADOS	2,535	49.455	125.368
14	72131601-011	TRABAJO Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO				
14.1		RESERVORIO ALGIBE DE 30000 LTS,INCLUYE MOVIMIENTO DE SUELDO Y COMPACTACION	UNIDAD	0,2	38.465.000	7.693.000
14.2		EQUIPO MANUAL DE BOMBEO DE AGUA EN ALGIBE	UNIDAD	0,2	2.747.500	549.500
14.3		SISTEMA HIDRONEUMATICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	0,2	3.846.500	769.300
14.4		CAÑERIA DE 150 MM PVC DE INTERCONEXION	METRO LINEAL	6	203.315	1.219.890
14.5		MESADA DE COCINA	UNIDAD	0,2	4.189.938	837.988
15	72131601-013	VARIOS				
15.1		CARTEL DE OBRA Y PLAQUETA CONMEMORATIVA	UNIDAD MEDIDA GLOBAL	0,2	3.846.500	769.300
15.2		LIMPIEZA FINAL DE OBRA	METROS CUADRADOS	23	8.243	189.589
TOTAL						**60.350.649**

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

El monto total de la presente Adenda N° 01 del Contrato N° 32/2021 asciende a la suma de guaraníes sesenta millones trescientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y nueve (₲ 60.350.649)

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente Adenda está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 391.805

4. VIGENCIA DE LA ADENDA

La presente adenda tendrá una vigencia desde la suscripción de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

5. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

La obra debe ser entregada dentro de los 15 días a partir de la fecha de la suscripción de la misma.-

6. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la presente Adenda.-

7. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente adenda, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.-

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

Las condiciones no contempladas en la presente ADENDA permanecen vigentes e invariables y serán consideradas como lo establece el CONTRATO N° 32/2021.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Filadelfia República del Paraguay al día...02...del mes...mayo.....del dos mil veintidós.-

Firmado por _____ **(en nombre de la Contratante)**

Firmado por _____ **(en nombre de la Contratista)**

GAL-METAL
Metalúrgica & Construcciones
galpones_metalicos@hotmail.com